

C.M. SALVI, S.L. (en adelante SALVI) es una organización dedicada desde 1881 al diseño y fabricación de Elementos de Iluminación para Alumbrado Público y otros artículos asociados, principalmente centrado en COLUMNAS, LUMINARIAS y mobiliario urbano (Bancos, Fuentes y Repisas).

Fiel al deseo original de contribuir a la mejora del entorno urbanístico mediante el servicio prestado a sus clientes, SALVI procura tener una presencia activa y solidaria en la sociedad a la que pertenece y anhela la más elevada proyección en el mercado desarrollando su actividad de forma seria y respetuosa con las personas y el medio.

Por ello SALVI es una organización creativa, flexible, con capacidad de respuesta rápida y eficiente, dotada de las últimas tecnologías en diseño industrial y fabricación que ofrece un elevado nivel de satisfacción al cliente.

SALVI también se encuentra implicada directamente en el esfuerzo de hacer compatible el desarrollo económico con la protección del medio ambiente y la seguridad en el trabajo, con objeto de proporcionar a las futuras generaciones un entorno próspero y saludable. La aplicación a nuestra actividad de este concepto de sostenibilidad implica el cumplimiento de los requisitos aplicables, legales, normativos y otros que la organización suscriba en materia de Prevención de riesgos laborales y Medio Ambiente, así como la fijación de objetivos a corto y medio plazo de minimización de impactos ambientales y de riesgos laborales durante la prestación del servicio.

Así establece y desarrolla su Sistema de Gestión dirigido a la plena satisfacción (intrínseca y extrínseca) de sus clientes.

Como base de esta política encontramos la promoción de la mejora continua en un entorno seguro y sostenible, que se define y se apoya en los siguientes criterios:

- Orientación hacia la creación de valor sostenible basado en la rentabilidad y el beneficio sostenido evitando costes provocados por trabajos defectuosos, retrasos y en general toda actividad que no aporte valor añadido real.
- Compromiso con el medio ambiente y orientación a la sostenibilidad de los productos y servicios prestados.
- Eficiencia y excelencia en la gestión interna desarrollando e implantando un sistema integrado de gestión de calidad y sostenibilidad, que incluya la prevención de los riesgos laborales, aspectos económicos, técnicos, legales, sociales y la protección del medio ambiente, y que está basado en directrices corporativas y en criterios internacionales.
- Exigencia del rigor, imparcialidad, confidencialidad y veracidad, en todas las facetas de la actividad profesional, apoyada en la independencia y en los valores corporativos.
- Prioridad al enfoque preventivo en el desarrollo de los procesos garantizando la seguridad y la salud de los trabajadores, respecto del enfoque basado en la corrección.
- Adopción de medidas para disminuir los daños al medio ambiente como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y contratistas.
- Adopción de medidas para disminuir los riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de ellos trabajadores y colaboradores/clientes que puedan hacer trabajos en nuestras instalaciones.
- Liderazgo y compromiso con el equipo humano, fomentando el trabajo en equipo y la participación de las personas en todos los niveles de la organización, de forma que se consiga una compañía atractiva y con orgullo de permanencia, creando un entorno en el que las personas puedan desarrollar su potencial profesional en equilibrio con su vida personal.
- Fomento y apoyo a las iniciativas de carácter social que supongan la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo cultural.
- Dotación de medios técnicos actualizados, con un apoyo especial al empleo de las nuevas tecnologías como herramientas de cambio y mejora continua.
- Impulso a la innovación, incluyendo las actividades de investigación y desarrollo, y promoviendo la colaboración y el intercambio de conocimiento con otras compañías en proyectos de interés mutuo.
- Como fabricante con diseño propio, SALVI debe actuar al objeto de cumplir las expectativas, los requisitos legales y reglamentarios aplicables (en los productos y en la organización) desde su inicio, demostrando su capacidad para Diseñar, Fabricar y Servir (con y sin especificaciones explícitas) como aptitud propia de la organización y para Satisfacción del Cliente.
- Colaboración con los clientes y proveedores, creando relaciones basadas en la confianza, lealtad, transparencia y respeto mutuo y adoptando procesos y estructuras organizativas con enfoques dirigidos a facilitar la relación y el cumplimiento de sus expectativas.
- Comunicación de nuestros logros y planes de futuro de forma veraz y transparente.

Esta política ha de ser conocida y aplicada por todas las personas de C.M. SALVI S.L. y estará desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los interesados.